



Guatemala, 23 de mayo de 2019.  
OFICIO No. CCPA-321-2019.

Señor Rector  
Doctor Álvaro Rolando Torres Moss  
Universidad Mariano Gálvez  
Su despacho

Respetable Doctor Torres:

De manera atenta y cordial nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en su administración y en el enriquecimiento de su conocimiento al trasladarlo a futuros profesionales a través de la docencia universitaria para el desarrollo de nuestro país.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el día miércoles 24 de julio del presente año, se programó la Elección de la Junta Directiva y Tribunal de Honor 2019/2021 del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y la segunda vuelta para el miércoles 31 de julio, ocho días después, tal como lo estipula el Artículo 24 del Reglamento de Elecciones.

Como secretario del Tribunal Electoral, solicito su valioso apoyo en la autorización del uso de las instalaciones de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala en ambas fechas; de los departamentos que se describen a continuación: Huehuetenango, Huehuetenango; Puerto Barrios, Izabal; Jalapa, Jalapa; Sololá, Sololá; Peten, Peten; Quiche, Quiche; Retalhuleu, Retalhuleu; Jutiapa, Jutiapa; Cuilapa, Santa Rosa; Suchitepéquez, Mazatenango; Salamá, Baja Verapaz; Gustatoya, El Progreso, en horario de 07:00 a 20:00 horas.

Su autorización será de suma importancia para incluir las direcciones de las extensiones universitarias dentro de la Convocatoria que se publicara en el Diario Oficial el día lunes 10 de junio de 2019.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo para la realización de tan importante evento, quedo de usted.

Atentamente,

Lic. Juan Wilfredo Pú Tzul  
Secretario

Tribunal Electoral

Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala



C.c. Director General Centros Universitarios  
Archivo.